Año LV — Franqueo concertado — Martes 14 de Diciembre de 1915 — Teléfono número 160 — Núm. 16.777

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia — Segunda época

En el cuartel de España

Un rasgo del Sr. Tobal

Agradecidos

Esta mañana visitaron los cuarteles donde se aloja nuestra guarnición, el Presidente de la Audiencia provincial don Francisco Barrios, los magistrados señores Céspedes y Reig, el alcalde señor Tobal, y el general señor Hernández Espinosa, con sus ayudantes.

Hallábanse los visitantes en el cuarto de banderas del regimiento de España, recibiendo delicado obsequio de los jefes y oficiales del 46, cuando el capitán, nuestro querido amigo don Luis Prada, dirigéndose al señor Alcalde le dijo:

—Usted, señor Tobal, lee EL ECO DE CARTAGENA?

—Sí, señor, todas las noches.

—Y se ha enterado, de lo que en ese periódico se ha dicho, respecto á la angustiosa situación por que pasan los serenos de la ciudad?

—Desde luego.

—Y cree usted de justicia, dejar á esos hombres morir de hambre, debiéndole el municipio varias mensualidades? No le parece que siquiera, para que estos días de pascuas pasen alegres con sus familias, debe el Ayuntamiento darles alguna paga de las que les adeuda?

—Es tan precaria la situación de la Hacienda municipal... son tan menguados los ingresos y tan subidos los gastos... si por mí fuera...

—Por caridad, hágalo; tendrá usted el agradecimiento de numerosas familias, que de otro modo se entregarán á las más hondas tristezas los días consagrados para alegrías íntimas.

El señor Tobal, puesto en pie y estrechando la mano del capitán Prada, contestó:

Queda complacido; y puede decir al periódico por el que tanto interés muestra, que hoy ó mañana, lo más tarde, mandaré pagar á los serenos algo de lo que se les debe.

Luis Prada, ha cumplido el encargo. Rebosando satisfacción, pues su mayor contento es servir á los humildes, ha venido á esta casa á decirnos, que lo que tantas veces se había pedido en favor de los serenos se acababa de conceder.

Por nuestra parte agradecemos al señor Tobal la atención tenida y al querido amigo Prada que tanto se interesa por las cosas de EL ECO, con el agradecimiento, el cariño de todos nosotros.

—

En el mismo acto, el Presidente de la Audiencia rogó al coronel del regimiento, señor Aragonés, que como recuerdo de la visita, fueron puestos en libertad los soldados que se hallaban en los calabozos por faltas menores, á lo que accedió seguidamente.

La Audiencia en Cartagena

Con las causas por robo y rapto que hoy se han visto, ha terminado sus tareas en esta ciudad la sala de la Audiencia de Murcia, que durante 15 días actuó.

Ayer tarde visitaron la cárcel de San Antón, los señores magistrados y presidente, haciéndose cargo, de cuan fundadas y justas son las denuncias que sobre las condiciones de aquel caserón se han formulado por la prensa local.

En el correo han regresado á Murcia todos los dichos señores, que dejan en Cartagena, amistades y simpatías conquistadas en los pocos días que fueron huéspedes.

De Sociedad

Los que viajan

Procedente de Burgos hemos tenido el gusto de saludar al segundo teniente de Infantería don Vicente Debeza.

—

En el correo de esta tarde ha salido para Madrid el Excmo. Sr. Don Francisco Hernández Espinosa, general de esta brigada.

A la estación acudieron á despedirle comisiones de los regimientos de Sevilla y España, Comandancia de Artillería, y numerosos amigos particulares.

—

Procedente de Almería hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano D. Diego Cervantes.

—

En Murcia se encuentra enfermo el inspector provincial de Sanidad don José García Villalva.

Letras de luto

En las primeras horas de la noche de ayer falleció nuestro distinguido amigo el coronel de Artillería retirado don Enrique Sánchez Bernal.

Su entierro verificado esta tarde, ha sido una verdadera manifestación de duelo, prueba de las simpatías con que contaba en nuestra sociedad el bizarro militar.

Fuerzas de Artillería le han rendido los honores correspondientes á alta jerarquía.

A toda su respetable familia, enviamos nuestro pésame más sentido, y á nuestros lectores rogamos una oración por su alma.

Conferencias Penitenciarias

Como tenemos anunciado, mañana tarde á las cinco comenzarán en la Audiencia de Murcia, las conferencias regionales penitenciarias, con el orden siguiente:

Día 15. Primer tema.—Alcance y naturaleza de la asociación patronal. Ponente: Reverendo Padre Melchor de Benisa.

Segundo tema.—Organización social del Patronato en las capitales de provincia de la Región Ponente: don José Moncada Moreno.

Continuarán los días 16, 17 y 18 á la misma hora.

Una dama condecorada

La primera vez que se otorga la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, á una dama, ha correspondido el honor de la propuesta al general conde del Serrallo, siendo luego ratificada ante Su Majestad por el general Luque, que ha sucedido á aquél en el ministerio de la Guerra.

La agraciada es una señora de Ronda, doña Carmen Abela y García, quién al ser derruido el antiguo cuartel que existía en aquella ciudad, construido en tiempos del rey Carlos III, y por carecer el Ayuntamiento de recursos para edificar otro á sus expensas, llevado de su gran patriotismo y de su amor á la ciudad natal, ha levantado un gran cuartel, que reune todos los adelantos de moderno acuartelamiento.

Este cuartel, que lleva el nombre de la Concepción, Patrona del cuerpo de Infantería, será entregado al Estado uno de estos días. El conde del Serrallo, que se proponía salir de Madrid el sábado 25, para asistir al acto irá, sin duda, en esa ó en otra próxima fecha que se determine á Ronda, si no como ministro, como general.

Aquel generoso rasgo de desprendimiento de la distinguida señora ha dado ocasión á la recompensa que se le otorga.

El Cesto de melocotones

Cuento baturro

—¿No oyes que quites el cesto?
—Qui no li quito li digo.
—Si no hay más asiento que este... en el vagón.
—Me es lo mismo.
Pues, mira, si no le quitas,
me quejaré al jefe.
—¡Cristo!
marque se queje al alcalde
y run al mesmisimo Obispo
de Zaragoza. ¡Rediós!..
le digo que no li quito.
—Hágame usted el obsequio...
—¿Qué desea?
—Muy sencillo.
Que este baturro se empeña
en no dejarme á mí el sitio
que ocupa esta gran banasta
de melocotones.
—¡Vivo!...
ya la estás quitando.
—¡Magras!...
Soy tozudo y no transijo.
—Llamaré á la autoridad.
—Güeno.
¿El qué ha sucedido?
—Pronto, á quitar de ahí el cesto
—Señor civil, lis he dicho
haci un rato á los señores
que no.
—¿Por qué?
—Mú sencillo.
—¿Pero por qué, dilo, vamos?
—Porque este cesto no es mío...
—¿Pues de quién es?
—D'ese d'ahí.
—¿De cual?
—D'aquel d'enfrentico.
—¿Tú por qué no lo has quitado
so pedazo de borrico?
—Como á mí no me hician
pus m'estaba tan tranquilo.

Eduardo Montesinos.

PELIGRO NACIONAL

—

La venta de barcos

Leemos en «El Cantábrico» de Santander:

«A las frases que hemos escrito en números anteriores, deplorando que se vendan al extranjero tantos buques españoles, habiéndose enajenado ya hasta varios vaporcitos pesqueros, tenemos que agregar hoy otra nueva lamentación, no con la esperanza de que ella encierre alguna eficacia, sinó para cumplir nuestro deber de hacernos eco de estas cosas sensibles, como nos lo hacemos de otras menos desagradables.

A pesar del anuncio de aquella proposición que se iba á presentar á las Cortes pidiendo que se prohiba la venta de barcos ó quizás por efecto del temor á que tal petición prospere, la enajenación de cascos continúa.

De Bilbao dicen que algunos agentes de Compañías inglesas han vuelto á reiniciar gestiones, no solamente allí, sino también en otros puertos de Cantábrico, para la compra de buques.

Y se dice en la vecina villa que han sido vendidos últimamente tres buques pertenecientes á otras tantas casas navieras.

Dicen también de la capital de Vizcaya que como los precios que ahora alcanzan los buques son muy elevados, ingleses están allí con este motivo respetables sumas.

España pues, continúa desprendiéndose de parte de su flota mercante.

Insistimos en creer que quizás haya que arrepentirse pronto de estas ventas, como por efecto de ellas se reduzca demasiado el tonelaje disponible para el sostenimiento de nuestro tráfico».

¿Los frailes, no? ¿Los apaches, sí?

Desde que ha comenzado la guerra, ha podido advertirse que lenta, pero continuamente, entraban en España por la frontera de Francia, «personajes» de vida misteriosa, algunos de aspecto distinguido, que iban sentando sus reales en los grandes centros de población.

Barcelona, San Sebastián, Valencia, Madrid, fueron los preferidos por esta especie de inmigrantes, cuya presencia había de señalarse pronto por un recrudecimiento en el vicio, en el escándalo y en la delincuencia, sin que, al parecer, encontrase ese mal, coto en una previsora y eficaz actuación por parte de los encargados de la salud pública y de la tranquilidad social.

En Madrid la irrupción es de mujerzuelas que ahora llaman galantes, para que no se pierda la funesta manía de echar á perder palabras con usos bastardos, y de sus «cavalleri serventi», de los que, en cambio, está totalmente ausente la galantería en su recto y noble sentido. Nos referimos al «apache», ese tipo de bandido urbano, perito en las más modernas formas de agresión á la propiedad ó la vida de los ciudadanos, y para los cuales la ayuda, inmoral y material, de sus amigas y esclavas, es de utilidad criminal inapreciable, por cuanto la clandestinidad del infame oficio de «ellas» es seguro casi inabordable en que «ellos» se refugian buscando una impunidad difícil de evitar, una vez que se haya tolerado la existencia de unas y de otros juntos á las gentes honradas y desprevenidas.

Por la misma razón era inexcusable que la autoridad, que, al menos no dejaría de ver lo que todos veíamos, aunque tiene obligación de ver y saber mucho más, que la autoridad, ¡decimos, evitase pura y simplemente la entrada de tan calificados representantes del hampa galáica, que allí, en su pueblo, constituía ya una seria preocupación de las gentes que no se sentían seguras, sobre todo en los alrededores de París, al siquiera dentro de sus casas y detrás de los cerrojos, y un problema grande para la «Sureté» y los «sergents de ville», expuestos á toda hora á un golpe de llave inglesa, una caricia de estilete ó un halago del cloroformo de los tatuados.

Pero, nada. Prestando, sin duda, un servicio eminente á Francia, y haciéndoselo muy flaco á España, nuestras autoridades han consentido en que nuestro país fuese la cloaca donde desaguara todo ese detritus social, con el peligro de que la infección, que ya se advierte, se convirtiera en endémica y el contagio violento y sin remedio.

No sabemos si esta extraña conducta tendrá ó no que ver con el cumplimiento de nuestros deberes de neutralidad. Debemos esperar que no.

Cada español que visita Francia—no siendo esos que van para ver cómo podrán hacerle el caldo gordo—es sometido á las más vejatorias formalidades. Los escritores que no escriben allá «ad sum previdaentia vel Reipublicae», son excluídos bonitamente y sin otra consideración que el tiempo de hacer la maleta.

¿Y nosotros no hemos de poder hacer lo mismo, aunque no estemos en guerra, con los canallas profesionales que se nos han entrado por las puertas, y tanto daño nos están haciendo y nos pueden hacer aún?

Porque ni siquiera se podrá cohonestar en nombre de la libertad este «laisser passer», seguido del absurdo «laisser faire», que se les ha ofrecido á las malas mujeres y peores hombres del apachismo francés. Si las autoridades tienen dudas sobre el caso ahí están los más liberales entre los políticos españoles, á aquellos que supieron idear una ley del candado contra religiosas virginales y frailes inermes.

Supimos y pudimos—en el sentido material—cerrar el paso de la frontera á los institutos monásticos expulsados por el jacobinismo, y no hablamos de poder evitar á España la presencia y las hazañas de los apaches... ¡Qué escol.

VIES.

Quietos y... andando

Ciertos cálculos efectuados por un matemático inglés hacen pensar si valdrá la pena fatigarse en recorrer kilómetros desde el momento que... Deteneos y escuchad. Combinando los movimientos de rotación y traslación de nuestro pequeño planeta, nos encontramos con que un hombre, estando cómodamente sentado, en su propia silla, recorre en una hora 127.600 kilómetros.

En efecto, por el movimiento de rotación de la tierra alrededor de su eje, cada uno de nosotros, aun sin moverse, recorre un espacio de 1.600 kilómetros por hora. Por otra parte, la Tierra, girando alrededor del Sol, no recorre menos de 106.000 kilómetros durante una hora. Mas no es esto todo: el Sol, girando él mismo, mueve en el espacio con una velocidad de 701 000 kilómetros diarios, ó sea 30 000 kilómetros por hora.

Sumando estas tres cifras se llega á este singular resultado: que el hombre más pacífico del mundo, permaneciendo sentado y firme (firme es un decir), recorre 137 600 kilómetros por hora, que es bastante más de 3.000.000 de kilómetros por día.

Otro documento del P. Ferrandiz

IN NOMINE JESU

Yo, el abajo firmante, presbítero, profundamente arrepentido, declaro que, cegado por humanas pasiones durante no pocos años, en dos etapas distintas, he sustentado en el libro y en la Prensa errores y extravíos contra la fé cristiana, con irrisiones y blasfemias de lo más sagrado, y ataques á la autoridad de la iglesia.

Contiénese todo esto en los libros titulados: «Memorias de un clérigo», «Secretos de la Confesión», «Sacramento espulio», «El Papa y los peregrinos», «Memorias de una monja», «Das heutige Spanien untes dem joch des papstums» («La España bajo el poder pontificio») en alemán y solo publicada en Alemania Francfort; «Sotanas conocidas».

En la Prensa, los artículos insertos en «Las Dominicales», «El Resumen», «Vida Nueva», «El País», «El Progreso» (Madrid-Barcelona), «El Motín», «El Radical» y algún otro.

Ahora, deplorando con toda mi alma tamaños extravíos, afirmo pública y solemnemente que abjuro de cuanto contiene esta obra desdichada, contrario al dogma, á la moral, á la Historia y á la disciplina de la santa Iglesia católica, á cuyo juicio en absoluto me someto, hondamente contrito de mis gravísimas faltas, de cuanto haya podido ofender, lastimar y escandalizar á las personas de los prelados, sacerdotes, religiosos y fieles, cuyo perdón cristianamente les pido y de todos espero.

Es mi deseo volver á la comunión y obediencia de la iglesia católica, nuestra madre, cuya santa fe confieso y proclamo.

En testimonio de lo cual, suscribo y firmo la presente retractación en Madrid, á 24 de Noviembre del año del Señor 1915. JOSE PERRANDIZ.—*Rubricado.*»

Demos gracias á Dios—decimos nosotros—que permite actos tan edificantes como la conversión del Sr. Ferrándiz.

Rogamos á nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que adviertan en el servicio del periódico se sirvan avisarlo á esta Redacción, Bretau, 4 y 6.

El Yath inglés

El mismo yath inglés que por el mes de Abril estuvo en nuestro puerto, ha vuelto á amarrar de nuevo junto al Club de Regatas.

La fantasía popular dijo entonces que viajaban en el precioso correo, el ex rey de Portugal don Manuel de Braganza, su ministro británico y algunos otros personajes de importancia; ahora cuentan que son viajeros en la linda embarcación, una comisión de periodistas londinenses que regresan de los Dardanelos donde han hecho información para sus periódicos.

Es lo positivo, que el famoso yath lleva una magnífica instalación de telegrafía sin hilos y que nadie sabe á ciencia cierta quiénes son sus ocupantes.

AL VERTIMOS

á cuantos nos envían sin pedírselos, escritos para su publicación, que no se devuelven los originales

El año bisiesto de 1916

El próximo año, 1916 de la era vulgar (que principia con el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo) es el 5916 de la creación del mundo, el 4260 desde el diluvio universal, el 2667 de la fundación de Roma, el 1883 de la muerte del Redentor, el 1747 de la destrucción de Jerusalén, el 820 de la primera Cruzada, el 444 de la imprenta del primer almanaque, el 424 del descubrimiento de América por Colón; el 70 del establecimiento del telégrafo, el 76 del empleo de los sellos de Correos, el 40 41 de la restauración de la Monarquía Española, el 39 del invento del teléfono y el 19 del descubrimiento de la radiotelegrafía.

Enero.—Comienza en sábado. El jueves siguiente es la fiesta de los Santos Reyes. El 2.º domingo, el Dulce Nombre de Jesús. El día 20, eclipse parcial de luna, visible en España.

Febrero.—Tiene 29 días. El 3 eclipse total de sol, visible como parcial en España. El día 20 domingo de septuagésima. El 27 idem de sexagésima.

Marzo.—El 5 domingo de quincuagésima (Carnaval). El 8 miércoles de Ceniza. La fiesta de San José es en domingo; la de la Encarnación en sábado.

Abril.—El 9 domingo de Pasión el 14, viernes de Dolores; el 16 domingo de Ramos; el 20 jueves Santo, el 23 domingo de Pascua.

Mayo.—Domingo 14, el Patrocinio de San José.

Junio.—El 1.º la Ascención del Señor el 11 domingo de Pentecostés o Pascua del Espíritu Santo; el 18 la Santísima Trinidad, el 22 Santísimo Corpus Christi; el 30 fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Julio.—El día 2 fiesta del Purísimo Corazón de María; el 15 eclipse de luna, en parte visible en España. 30, eclipse anular del sol, invisible en España.

Agosto.—Martes, 15 la Asunción de Nuestra Señora.

Septiembre.—La Virgen de Guía es en viernes.

Octubre.—Nuestra Señora del Rosario se celebra el día 7.

Noviembre.—La festividad de Todos los Santos, es en miércoles.

Diciembre.—El día 3, primero domingo de Adviento; el 24, eclipse parcial de sol, invisible en España. La Pascua de Navidad, es en lunes.

Termina el año en domingo.